

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: EJECUTIVO No. 2021-00297-00

ACCIONANTE: MARIA CAROLINA SOLANO GAMBOA

ACCIONADOS: COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA PROFESIONALES SECTOR SALUD.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que el auto proferido por el Despacho FUE CONFIRMADO en todas sus partes, por el Honorable Tribunal superior-Sala Laboral-, de este Distrito Judicial. No hay costas por liquidar. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 24 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, agosto veinticuatro de dos mil veintidós.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de agosto cinco del presente año.

No habiendo costas por liquidar, SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, déjese constancia de su salida.

NOTIFIQUESE.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2021-00318-00

ACCIONANTE: MANUEL ENRIQUE SANTIAGO LOPEZ

ACCIONADOS: COLPENSIONES Y PROTECCION S.A..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que el fallo proferido por el Despacho, **FUE DECLARADO INVALIDO** por el Honorable Tribunal Superior-Sala Laboral- de este Distrito Judicial y declara la Falta de Jurisdicción dentro del presente proceso. Para proveer.

Cúcuta, Agosto 24 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, agosto veinticuatro de dos mil veintidós.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia de agosto cinco del presente año.

No habiendo costas por liquidar, SE DISPONE EL ENVIO DE L'EXPEDIENTE PARA ANTE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CUCUTA-REPARTO-.

Envíese el expediente digital para la Oficina de Apoyo Judicial, para que sea repartido a los Juzgados Administrativos del Circuito de Cúcuta

NOTIFIQUESE.

El Juez,



TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,



EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.